

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.529

Segunda Época

Viernes 7 de Octubre de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 24

Hoja del día

## ¿Se puede hablar?

Sigue el Gobierno sosteniendo ante la opinión pública su prolongado monólogo, con la ayuda de la ley de defensa de la República.

El Gobierno habla en izquierda cuanto se le antoja... y nadie le contesta desde la acera de enfrente. Ni prensa de derechas, ni reuniones públicas de derechas, ni organizaciones políticas de la derecha. Todos se hallan ordinariamente en suspenso por la ley de defensa de la República.

La más leve censura de carácter eminentemente político, a la actuación del gobierno o de cualquiera de sus miembros, es indudablemente atajada y corregida con multa, cárcel o deportación.

Así puede el señor Azaña pregonar en Santander, sin que nadie le conteste, que todos en España desean la República y están satisfechos de la actuación del régimen. ¿Todos? ¿Pues por qué se mantienen las mordazas? ¿Por qué se llenan las cárceles de detenidos gubernativos? ¿Por qué se mantiene la suspensión, entre otros, de los dos rotativos de mayor importancia y de mayor tiraje de España, «El Debate» y el «A. B. C.»? ¿Por qué, si todos piensan con el Gobierno, o son pocos los que piensan contra él, se empeña el Gobierno en que no se interrumpa su monólogo y en que nadie discuta ni dialogue con él?

Estaría muy bien y sería de mucha eficacia que el señor Azaña hablara en Santander, en Barcelona, o en donde le diera la gana de la adhesión de la opinión pública a sus doctrinas, si esta opinión no tuviera atadas las manos y amordazada la lengua.

Nuestra pluma no ha sido nunca injuriosa, ni lo es nuestro pensamiento, ni lo es nuestro corazón, pero sobre nuestra pluma, nuestras ideas y nuestros sentimientos, vienen lloviendo, desde hace unos días, las denuncias de los tribunales, las correcciones gubernativas y las amenazas de la autoridad.

Y si a nuestra pluma, que es de las modestas e inofensivas, le ocurre eso ¿qué no le ocurrirá a otros centenares y millares de plumas de más arraigo y de mayor prestigio? Si se teme el pequetísimo influjo que nosotros podamos ejercer ¿cómo no ha de temerse el influjo positivo y cierto de otros centenares de escritores de mayor empuje?

No tenemos ningún inconveniente en que se sometan nuestros escritos al más escrupuloso y legal examen, y si se encontrara en una sola de sus palabras una leve injuria o una intención de injuriar y manifiesta falsedad, por pequeña que ella sea, aceptamos de buen grado las más graves penalidades que por ellas se nos puedan infligir; pero si no injuriamos ni mentimos, reclamamos, en cambio, nuestro derecho, el derecho que no se niega al blasfemo ni al corrompido para poder dialogar con el jefe del Gobierno; para poderle decir y para poderle demostrar que no es cierto que la opinión esté con él ni con sus procedimientos, y que si acuden a un teatro público centenares de ciudadanos a aplaudirle, hay, en cambio, otros millones de ellos, que desde la reclusión de sus casas, o de sus conciencias, porque se les han arrebatado todas las tribunas, las de la prensa y las del mitin, le repudian y le silban.

Modesta es nuestra palabra, mucho más modesta todavía que nuestra pluma, pero si el señor Azaña permite que nuestra palabra pueda disponer de la misma libertad y de las mismas garantías públicas de que puede disponer la suya, no esperamos tener menos oyentes que él, porque la insignificancia de nuestra persona y de nuestra situación social, quedarán sobradamente compensadas con la alteza y la importancia de nuestra doctrina.

¿Se acepta nuestra propuesta, señor Azaña? ¿Nos deja usted hablar? Nosotros le prometemos por nuestro honor que no proferiremos ni una sola injuria, ni una sola mentira.

¿Es que no se deja hablar al que no injuria ni miente?

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760.4
Temperatura máxima	23.0
Idem mínima	14.8
Idem media	18.9
Idem máxima al Sol	31.4
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 horas	1.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	3.0

Nubosidad... Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 6 de Octubre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Se intensifica la depresión de Islandia cuyo influjo llega ya al Archipiélago Británico.

En el Norte de Irlanda y en Escocia, soplan los vientos fuertes del tercer cuadrante, es grande la nubosidad y se intensifica el régimen de lluvias.

Aumenta la presión en Europa Central y en su consecuencia disminuye la temperatura.

Dominan las nieblas en Alemania.

Persiste en el Golfo de Vizcaya, el centro de perturbación que produce mucha nubosidad y algunas tormentas en la región del Duero y cuenca alta del Ebro.

Desciende la temperatura en toda nuestra Península sobre todo en la Meseta Central.

Las mayores cantidades de lluvia recogida desde la última medición han sido de 19 litros por metro cuadrado en Mahón.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Málaga y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Soria.

En Madrid la máxima fué de 17.7° y la mínima de hoy ha sido de 7.4°.

Tiempo probable hasta el día 7 de Octubre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Vientos del W. y lluvias.

Región del Duero y cuenca alta del Ebro: Régimen de tormentas.

Andalucía y Levante: Lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes y algunos chubascos.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 155.

De la Diputación

El señor Fernández Moratalla dió cuenta ayer a los informadores de haberse enviado al «Boletín Oficial» para su inserción, el anuncio sacando a concurso la publicación de dicho periódico oficial.

De la Alcaldía

El alcalde dimisionario, señor Oliveros Ruiz, se encontraba ayer ausente de su despacho a la hora acostumbrada de recibir a los reporteros.

## Del Gobierno Civil

Desmintiendo una información.— El repartimiento en Adra : : :

El Gobernador civil, en su charla de ayer con los periodistas, desmintió la información que de los últimos sucesos ocurridos en nuestra capital hace en su número del día cuatro «Diario de Almería».

En dicha información se dice que alguno de los marineros italianos, que recientemente visitaron nuestra capital, habían recibido también un recuerdo de los guardias de Asalto.

Como esta noticia —agregó— revisite más importancia que la que el informador le supone, he decidido desmentirla, no obstante mi decidido propósito de no contestar a tantas inexactitudes como a diario publica dicho periódico.

A este efecto, dijo que se había entrevistado con el Cónsul italiano, señor Garzolini, quien manifestó era completamente falsa la noticia, y lo explicaría convenientemente en la prensa por tratarse de un asunto que convenía quedara completamente aclarado.

Dijo, por último, que según le informaba el delegado especial que había enviado a Adra, se había llevado a cabo, con entera normalidad, el repartimiento de utilidades en aquella población.

Una carta

He aquí la carta a que hace referencia en su charla de hoy con los periodistas el señor Liarte:

«Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Almería: Ateniéndome al requerimiento que me hace V. E. para que le manifieste si algunos de los marineros italianos, que permanecieron en este puerto del 23 al 26 del pasado mes de Septiembre con los buques escuelas de guerra «Amerigo Vesputi» y «Cristoforo Colombo» hayan sufrido algunas molestias por los guardias de Asalto, ya que según me informa V. E. y veo comprobado en el «Diario de Almería» en su número de fecha 4 del actual, donde habla respecto a lo ocurrido, que algunos marineros pudieran haber recibido algunas molestias en la actuación de dichos guardias, me es grato poderle manifestar que en absoluto han sido molestados en lo más mínimo ninguno de ellos, y por lo contrario con mucho gusto repito a V. E. la satisfacción y complacencia de su estancia en esta por las inuchas atenciones recibidas por parte de su Autoridad, cuya gratitud le ofrezco por encargo honoroso del Excmo. Sr. Embajador de Italia, que con sumo placer hago mía propia. Saluda a V. E. muy distinguidamente. Almería 6 de Octubre de 1932. El R. Agente Consular de Italia, A. Garzolini.»

POR TELÉGRAFO

## Son puestos en libertad dos sacerdotes

Detenidos en Ciudad Rodrigo

Madrid, 6.—8 noche. Ha sido puesto en libertad el sacerdote y catedrático de la Universidad de Salamanca don Teodoro Andrés.

También ha sido libertado el presbítero don Benedito Nieto.

Ambos sacerdotes se hallaban detenidos en Ciudad Rodrigo desde el día tres de Septiembre.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

DE MADRID

A ALMERIA

## La Ley de incompatibilidades

Era ya hora de que se discutiera y aprobara una nueva Ley de incompatibilidades. Era ya hora, porque la que podía considerarse vigente estaba notoriamente incumplida. Y lo era asimismo, porque no ya en las conversaciones privadas, ni en mormuraciones corrosivas, ni en chistes chabacanos que aludían al encufismo, sino en la Prensa en general, incluso en la republicana más incondicionalmente adicta se publicaron relaciones de nombres, de sueldos y estipendios que algunos, —pocos, por su cuantía, pero en número relativamente considerable por ser de toda evidencia que no podían desempeñarse a la vez, sin el millayo de la ubicuidad, los cargos retribuidos o gratificados, —resultaban escandalosos.

El señor Azaña ha dicho que él no ha tenido para nada en cuenta las campañas que con su habitual desenfado califica de difamatorias de los Diputados de la República. Pero si no ha tenido en cuenta las aludidas campañas, se ha dejado ganar indudablemente por el buen propósito de que imperen en la organización del Parlamento y entre los que participan personalmente en sus funciones, la pulcritud y la austeridad. Y si propugna una ley para procurarlas, señal es de que antes de presentarse, discutirse y votarse esa ley, no existían.

No importa que no fueran numerosos los casos de falta de pulcritud, de austeridad y aún de dudosa moralidad. Bastaba con que pudieran señalarse algunos para que se pusiera término a ese principio de francachela. ¿Es que no lo era que una misma persona fuese diputado constituyente, alcalde de provincia o presidente de Diputación, Consejero de Instituciones que dependen del Estado o que tienen relación muy directa con él y que ocupasen cargos retribuidos y no servidos, o por lo menos no servidos ni con pulcritud ni con austeridad en Madrid y en provincias? ¿Es que no lo era que diputados que habían recibido merced del Gobierno, quedando ligados a éste por la dependencia y desde luego por la gratitud, continuaran usufructuando el acta sin someterse a nueva elección?

Podrían citarse no pocos casos, que demostrarían que no es cierto, sino completamente inexacto, que se haya hecho campaña sistemática, mormuratoria y difamatoria contra los diputados de la República. Pero la prueba, repetimos, de que en materia de compatibilidades se había llegado a los mayores abusos, está en la ley que se discute y que no dudamos se aprobará, aunque sea con desgana, sin entusiasmo y hasta con el enojo, mal disimulado de quienes han ido muy a gusto en el machito con las alforjas llenas de cargos con nómina, con gratificaciones o con gastos de representación que sumaban no pocos miles de pesetas. Y era ya hora de que terminara un estado de cosas en el que no estaban presentes la pulcritud, la austeridad, ni la moralidad.

PATRICIO

POR TELÉGRAFO

## Sesión inaugural del congreso del partido socialista

Concurren setecientos delegados y asisten los ministros de Trabajo e Instrucción

Unas palabras del presidente y nombramiento de comisiones

Madrid, 6 8 noche. A las once de la mañana se celebró la sesión inaugural del congreso del partido socialista.

El acto tuvo lugar en el salón de fiestas del teatro Metropolitano.

Asistieron setecientos delegados. Concurrieron los ministros de Instrucción y Trabajo señores de los Ríos y Largo Caballero.

Este último entró en el salón acompañado del delegado internacional, el socialista italiano Maglioni.

Al llegar fué ovacionado por sus correligionarios, dándose vivas a Mateotti y mueras al fascismo.

Presidió la sesión el compañero Remigio Cabello quien en nombre del comité dirigió breves palabras a los congresistas saludándolos y dándoles la bienvenida.

Hizo resaltar la importancia del congreso del partido y mucho más, teniendo en cuenta, dijo, las circunstancias en que vivimos.

Pidió a todos los congresistas que mantengan la serenidad huyendo de los momentos de pasión.

La sesión se dedicó íntegramente al nombramiento de comisiones.

La reunión terminó a las dos de la tarde y se acordó reanudarla esta noche.

POR TELÉGRAFO

## Las maniobras militares del Pisuerga

Construcción de un puente sobre el río

Palencia, 6.—Ayer terminó la concentración de las fuerzas que han de intervenir en las maniobras militares que empezarán la próxima madrugada.

Los ingenieros han construido un puente sobre el Pisuerga en la parte de Torquemada.

Por Venta de Baños han pasado durante la última madrugada trece trenes conduciendo tropa y material.

En esta población se ha establecido la sección de panadería para el abastecimiento de las fuerzas que han de participar en las maniobras.

Hoy se celebró la gran revista de fuerzas a la que asistió el general de división.

POR TELÉGRAFO

## Un vecino de Fuenlabrada herido de un disparo

En el Hospital refiere como sucedió el hecho

Madrid, 6 10 noche. Esta mañana ingresó en el Hospital provincial el vecino de Fuenlabrada, Felix Naranjo, de 29 años y de profesión jornalero.

Padece una herida en el brazo derecho producida por arma de fuego.

Relatando como le fué producida la herida, Felix ha declarado que hallándose sentado a la puerta de su casa de Fuenlabrada, observó que su padre entabló discusión con otro vecino del mismo pueblo llamado Constancio Herrero.

En vista de que la discusión se agrió un poco, el herido llamó a su hermana Teresa, interviniendo los dos hasta que consiguieron cortar la discusión.

Más tarde Felix salió de su casa para ir a ver a su novia y le salió al paso Constantino que sin decirle palabra le hizo un disparo con una escopeta que llevaba, hiriéndole en el brazo.

Felix al sentirse herido repelió la agresión contestando con otro disparo de pistola, pero no hizo blanco.

Por orden del juez ha sido detenido el agresor.

## Noticias militares

El sorteo de reclutas

El domingo 9 del actual, en el local de la Caja de Reclutas, San Juan, número 1, tendrá lugar el sorteo de los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo.

Dicho sorteo empezará a las siete, por orden alfabético de partidos judiciales, dentro de ellos por pueblos y apellidos, correspondiendo a Almería (Audencia) el primer lugar y Almería 2.ª (San Sebastián) el 6.º.

Según lo dispuesto por la Superioridad el cupo de esta Caja, descontados los que no deben sortear cuya relación estará expuesta en dicho local, es el de unos 1.925 que se distribuirán por el número que les toque en suerte de la siguiente forma: Para Africa primer llamamiento del 1 al 128—2.º llamamiento del 129 al 256. Península primer llamamiento del 257 al 889—2.º llamamiento del 890 al 1.522.

Cupo Instrucción del 1.523 al último número.

Del resultado del sorteo tendrán noticia en cuanto termine por la exhibición del acta y lista ordinal en el local de la Caja, y por los alcaldes, a los que se comunicará al día siguiente por lo que afecta a los mozos de los suyos respectivos.

Autorizado por el ministro de la Guerra para que los que deseen ir voluntarios a los territorios de Africa, no sufran sorteo y cubran los primeros números, se hace público para que los

que lo deseen lo hagan presente al jefe de la Caja de Reclutas por medio de un simple escrito firmado, indicando el territorio donde deseen servir. Dicho escrito lo presentarán desde las 16 horas del día 8 hasta las 6.30 del día 9, bien entendido que el destino a Cuerpo dentro del territorio que elijan es con arreglo a la distribución que la Superioridad haga del contingente de esta Caja y condiciones de profesión y talla del individuo.

De Quintas

Para informarse de asuntos que les interesa, deben personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de 12 a 13 y 1/2 los individuos que a continuación se relacionan.

Antonio Hernández García, Manuel Felices Morales, José Castillo Sánchez, José Morell Moya, José García Méndez y Roque Guerrero López.

Se le recuerda a los mozos nacidos en el 1912, que no se hayan presentado a solicitar su inclusión en el alistamiento para el reemplazo de 1933, la obligación que tienen de efectuarlo ante el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento en evitación de los perjuicios consiguientes.

POR TELÉGRAFO

## La celebración del día del ejército

Concurso de patrullas militares

Madrid, 6-8 noche. Han dado comienzo los actos conmemorativos del día del ejército.

Hoy se celebró el concurso de patrullas militares, haciendo un recorrido de 18 kilómetros.

Se adjudicaron varios premios a las patrullas vencedoras.

## De Instrucción Pública

Ingreso en la Normal del Magisterio

Relación de los opositores aprobados por el Tribunal calificador de la Escuela Normal del Magisterio para el ingreso en dicho Centro en el curso 1932-33, con derecho a plaza de Maestro nacional una vez aprobados los estudios correspondientes:

Maestros.—1 don Antonio Campos Arévalo.

2 don Luis García Cañas.  
3 don Agustín Melero Fernández.  
4 don José Ucedo Rubí.  
5 don Silverio Martínez López.  
6 don Dionisio Checa y Santos.  
7 don José M.ª Sánchez Sánchez.  
8 don Emiliano Durán Terol.  
9 don Joaquín Brotons Barreiro.  
10 don Rafael Gómez Gallurt.  
11 don Fernando Belber A. de Villante.

12 don Francisco J. Brea Melgarejo.  
13 don Miguel Artero Pérez.  
14 don José Romera Prieto.  
15 don Alberto Navarro Martínez.  
16 don José Pérez López.

Maestras.—1 doña Desamparados Bueno Linares.

2 doña María del C. Sánchez Corral.  
3 doña Joaquina Rodríguez García.  
4 doña Trinidad Abad Ramirez.  
5 doña Irene Bueno de Miguel.  
6 doña Josefa Margarita Cano Gea.  
7 doña Rafaela Romero Ramirez.  
8 doña Patrocinio Moreno Martínez.  
9 doña Dolores Cano Gea.  
10 doña Juana Martínez Palenzuela.  
11 doña Marina Gutierrez Marin.  
12 doña Carmen Serra Moreno.  
13 doña Carmen Morales Mateos.  
14 doña Juana Ocaña Beltrán.  
15 doña Isabel Florido Castro.  
16 doña Enriqueta López Martínez.  
17 doña Josefa Gil Sánchez.  
18 doña Antonia Abellán Blancas.

Presupuestos de material

Remiten presupuestos de material para el próximo año 1933, don Jesús Arrechina de Cerrogordo; don Iluminado Contreras de Hortichuelas; don Joaquín Gallego de Ohanes; doña Rosa Soto de Ohanes; don José Fuentes, doña Laureana Navarro, don Luis Ruiz y don Emilio Soriano de Alhama; don Joaquín Cifuentes de Paterna del Río; doña Soledad Aguilar y don José Ortega de Alboloduy.

Defunción

El día 23 de Septiembre último falleció la maestra nacional de Herrerías (Cuevas) doña Isabel Flores Martínez.

Para su entrega al interesado se ha recibido en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza Título de Bachiller Elemental expedido por el Instituto de Granada a favor de don Mariano Martínez Sidrach.

Cese

Ha cesado en el servicio activo de la enseñanza por haber cumplido la edad reglamentaria, la maestra nacional de Berja doña Carmen Avilés del Moral.

No se atenderán las peticiones de retirada de fichas : : :

A la Dirección general han llegado peticiones en el sentido de retirar fichas de las recientemente presentadas para el concurso.

Sabemos que de ningún modo se atenderán tan peregrinas peticiones.

La Protección a los Huérfanos del Magisterio : : :

En la última sesión plenaria que celebró la Junta de Protección a los Huérfanos del Magisterio se acordó abrir un concurso para proveer la plaza de director o directora del primer internado de Huérfanos del Magisterio, a base de unos cuarenta alumnos.

Actualidad religiosa

## El cántaro y la piedra

La actitud amenazadora adoptada por el actual presidente de Méjico, te a la política religiosa de la Santa Sede en aquel país, nos hacen recordar el antiguo símil del cántaro y la piedra.

Las nacionalidades son cántaros nos de aire. El aire de su potestad vil, que a veces, como un gas inflable, se siente elevada sobre sí misma ansia demostrar su vitalidad. El cántaro amenaza a la roca, a la piedra gular, se insolenta con arrebatos cólera y por fin se lanza contra para perecer estrellado y quedar cido a los pobres cascos de su í tunio. Y la piedra era Cristo.

¡Cuántos cántaros se han estrellado desde que apareció su fortaleza e cima del Calvario!

Y la piedra es también el Ron Pentífico y la Iglesia toda, fundada bre el cimiteo de Cristo.

Todos los imperios, reinos, repúblicas, gremios, asociaciones y potestades civiles que se pusieron frente a la roca, fueron destruidos.

Los que frente a su fortaleza de colocaron la debilidad de unas sectarias o el castillo de naipes de proyectos vanos, quedaron reducidos a los cascos ridículos de una van sin límites.

A esto quedarán también reducidas las bravatas del Presidente mejicano de todos los que sueñan con triunfo sobre la Iglesia Católica.

Es muy duro luchar contra un mígo, cuya gloria consiste en convertirse las heridas en fuente gloria.

La Iglesia, como Jesucristo, tan reina desde la cruz y las horas de agonía, son las primeras señales de victoria.

Y de esto ¿qué saben los homines? ¿qué saben los entendimientos si y los corazones que se arrastran por el suelo?

Es una visión demasiado alta. El señor Rodríguez amenaza decir que se cerrarán todas las iglesias de Méjico. Ya se abrirán ellas solas.

Otros muchos han cumplido amenazas.

No sabemos cómo se verá América la historia de Europa, aquí hemos visto a muchos cántaros resonar con esos mismos esfuerzos luego también les vimos destrozados. Si la historia es maestra de la vida ca historia deben saber los que emprendieron a librarse de un ener que cuenta las batallas por victoria.

Y son muchos los que ahora dicen nocen las lecciones de la historia y y en de un magisterio poco halagador de la vanidad.

Situación parecida a la de Méjico tamos atravesando en España.

Acabo de leer un artículo del Sr. Osorio Gallardo, donde aconseja colaboración de los católicos en la República. Es un artículo de sofismas en que quiere aparecer como católico ferviente y al mismo tiempo acusador de los que él llama católicos monarquizantes, que se atreven a conspirar contra la República.

Trae citas de León XIII y examina situación de la Iglesia en la vecina pública de Francia.

Ve muy bien que los católicos eñoles trabajen contra la separación la Iglesia y el Estado, contra la su sión de las órdenes religiosas, contra la enseñanza laica, etc., etc.; pero ben acatar la Constitución de la República. Como si en ella no estuvieran esas leyes atentatorias contra la libertad y derechos de la Iglesia.

Por aquí se puede ver la candidez poca buena fe del señor Osorio.

Otro cántaro que también quiere trellarse contra la piedra viva de los glos.

Esta piedra respeta y acata todas formas de gobierno. Le importan 1 Monarquías o Repúblicas; pero, inmovible en su eternidad y dura e verdad de su doctrina, no puede e que se estrellen contra ella los cántaros que se empeñan en truiria.

SIGER DE BRABAN

## LA "GACETA"

Madrid, 6 8 noche. La «Gaceta» de hoy publica, entre otros un decreto del ministro de Marina disponiendo que los vicios hidrográficos correrán a cargo del Estado Mayor de la Armada y del observatorio de Marina.

Otro decreto amplía a un año término señalado en el decreto indulto de 8 de diciembre último.

POR TELÉGRAFO

## Una colisión con Benemérita

Resultan cuatro guardias heridos

Huelva, 6.—A consecuencia de graves disturbios ocurridos en el pueblo de Arroyo de Molina, un grupo de campesinos sostuvo una colisión con la benemérita, al intervenir para mantener el orden.

Los campesinos dispararon contra la fuerza y han resultado cuatro guardias civiles heridos, dos de gravedad.

POR TELÉGRAFO

La reforma de la Constitución alemana

Proyecto de Von Papen

Berlin, 6.—El canciller Von Papen ha manifestado que el proyecto de reforma de la Constitución comprende los siguientes puntos: El territorio de Prusia será agrandado anexionándosele todos los territorios autónomos. El canciller del Reich, será al mismo tiempo presidente del consejo de Prusia. Todos los ministerios de Prusia desaparecerán, quedando solamente el de Hacienda que lo constituirá una Cámara integrada por miembros jurados del consejo imperial económico y otros miembros que serán de libre nombramiento por el Gobierno del Reich. El Reichstag no podrá derribar al Gobierno, ni suspender la ejecución de las disposiciones presidenciales. Se fija en 25 años la edad para poder ser elector y en 39 para ser elegido miembro del Reich. El escrutinio en las elecciones será unánimemente con ballotes. No se cree que el Gobierno obtenga del Reichstag las dos tercios de mayoría necesaria para la reforma, ni tampoco se espera que el plebiscito sea favorable. Por lo tanto no se vislumbra el camino legal que haya de emprender Von Papen para efectuar la reforma de la Constitución que proyecta.

POR TELÉGRAFO

Por los Ministerios

En Gobernación

Tranquilidad.—Viaje del señor Casares

Madrid, 6 8 noche. En ausencia del ministro recibió a los periodistas en el Ministerio de Gobernación el secretario del señor Casares. Manifestó que todas las noticias recibidas acusan tranquilidad en España. Confirmó que mañana marchará el señor Casares a Galicia de donde regresará el martes.

En Obras Públicas

Visitas.—Entrega de placas en demostración de gratitud

El ministro de Obras Públicas manifestó que había recibido varias visitas entre ellas la de una comisión de interventores del Estado en ferrocarriles.

Le visitaron también el señor Menéndez y el director de ferrocarriles haciéndole entrega de unas placas conmemorativas en demostración de gratitud por las acertadas disposiciones que les afectan. En el acto se cambiaron los discursos de rigor.

En Comunicaciones

Para el Congreso de telecomunicación.—Sobre el presupuesto.—Reforma en las guías telefónicas

Hablando con los periodistas el señor Galarza, les manifestó que se había nombrado ministro plenipotenciario francés para presidir la delegación francesa que ha de concurrir al congreso de telecomunicación.

Añadió que el sábado se reunirá con el señor Carner y el interventor general de Hacienda para tratar del acopiamento del presupuesto de Comunicaciones.

Dijo finalmente el señor Galarza, que había ordenado a la Compañía Telefónica que tome las disposiciones necesarias a fin de que en las guías de teléfonos se supriman los títulos nobiliarios.

Información frutera

Anoche salió para Londres el vapor «Jonge Anthony» con 10.923 barriles y 109 medios. Para Rotterdam cargó este mismo vapor: 1.532 barriles.

El vapor «Mansuria» que zarpó también anoche, tomó 4.813 barriles, 122 medios y 150 cajas, para puertos de Suecia.

Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque: Al «Valencia» para Hamburgo, hasta 12.812 barriles y 45 cajas. Al «Solferino» para puertos de Noruega, hasta 6.277 barriles y 26 cajas.

Se embarcaron ayer en el vapor «Ayala Mendiz» para Málaga, 31 barriles, 10 medios y 100 cajas.

En puerto quedaron en espera de carga, los vapores «Valencia», para Hamburgo, y «Solferino» para puertos de Noruega.

Telegramas recibidos ayer en la Cámara: Hull.—Vapor «Saffi», 4.000 barriles, de 11 a 16, mayoría de 12 a 13. Otro del mismo mercado:

«Saffi» buena calidad, de 15 a 17/3, inferior de 10/6 a 12/6. Otro: «Saffi», demanda regular, ordinarios de 11 a 14, mejores hasta 17/6. Otro: «Saffi», de 8 a 17/6, mayoría de 11 a 13. Otro: «Saffi», de 9/3 a 17/6, mayoría de 11/6 a 14. Manchester.—Vapor «Inger», de 10 a 19/3, mayoría de 12 a 15. Otro del mismo mercado: Vapor «Inger», 2.218 barriles, de 10 a 19/3, mayoría de 12 a 15. Hamburgo.—Vapores «Livorno» y «Nordsoen», de 4/75 a 13/25, mayoría de 8 a 9. Otro: «Livorno», «Nordsoen», superiores sanas, de 9 a 13, corrientes de 7 a 9, picadas de 5 a 7. Otro: «Livorno», «Nordsoen», de 4 a 13, mayoría de 7 a 8/50, sanas coloradas de 10 a 11. Otro: «Livorno», «Nordsoen», de 5 a 13, mayoría colorada de 9/50 a 12/50, regular de 8 a 9/25, picada podrida de 5 a 7/75. Otro: Vapor «Girgenti» llegó esta mañana, venderá jueves. Bremen.—Vapor «Sirius» llegado, substará mañana viernes.

Entraron ayer en el muelle 26 264 barriles, 357 medios y 2.361 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 84.850 barriles, 561 medios y 6.134 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

Table with 4 columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhagen, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Rotterdam, Southampton, Sud América, Varios, and Total.

Connolly Shaw Ltd.

Incorporados con M. ISAACS & SONS LTD.

London Fruit Exchange Spitalfields LONDRES E. 1.

CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcastle, Hull, Cardiff, Dublin y Belast.

POR TELÉGRAFO

El precio de la uva de viña

Por haberse precipitado la recolección, los caldos serán de escasos grados

Alcázar de San Juan, 6. Un grupo numeroso de pequeños productores de uva, se han reunido para tratar de la situación del mercado.

Acordaron protestar de los precios bajos a que se cotiza en las bodegas.

Los productores examinaron también la circunstancia de que por consecuencia de las lluvias se había precipitado la recolección de uva, lo que habrá de determinar que los caldos no puedan pasar de trece grados y medio.

El precio alcanzado hoy por la uva fué de 13 a 18.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas. Platos loza blanca llanos y soperos 7/50 docena. Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

Prenden fuego intencionadamente a una iglesia

Las llamas destruyen totalmente el templo

Pamplona, 6.—En el pueblo de Liroain, unos desconocidos prendieron fuego en las primeras horas de la noche a la iglesia parroquial. Aunque el vecindario acudió en masa para tratar de sofocar el incendio no se pudo conseguir.

El templo ha quedado completamente destruido sin que haya podido salvarse nada.

Anúnciese en

«La Independencia»

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—El señor Villa censura la actuación de los gobernadores de Cáceres y Badajoz y pide se levante la suspensión de los periódicos.—Baltontin denuncia irregularidades de la Telefónica.—Otras denuncias.—Los concejales por el artículo 29.—Real orden y real gana.—El señor Guerra del Río ataca duramente la política seguida por el Gobierno.—Escándalos a granel.—Comienza la sesión.

Madrid, 6-10 noche. A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños de los diputados hay la misma desanimación que en las anteriores sesiones. Las tribunas públicas se encuentran desiertas.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Marina.

Ruegos y preguntas Suplicatorios

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta a la Cámara de una solicitud pidiendo los correspondientes suplicatorios para procesar a los diputados señores Crespo Martínez y García Prieto.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se pasa a ruegos y preguntas. El Sr. VILLA se ocupa de la honda crisis obrera que se siente en Cáceres.

Censura la actuación del gobernador. Trata después de la situación política en Badajoz y acusa de tener escaso fervor republicano el gobernador de aquella provincia y califica de dudosa la conducta seguida por el mismo durante el desarrollo de los últimos sucesos de Agosto.

Declara que con esta conducta, según su criterio, este gobernador se ha hecho incompatible con los republicanos y socialistas. Pide finalmente que no se mantenga más tiempo la suspensión de periódicos.

A este respecto, recuerda la conducta seguida por el ex ministro señor Lacierva contra el periódico «España Nueva», que sin llegar a suspenderlo, logró que muriera, y añade: —Y a esto hay que aplicar aquel dicho de que «al buen entendedor pocas palabras bastan».

El Sr. BALBONTIN denuncia varias irregularidades de la Compañía Telefónica relacionadas con el acuerdo de los jurados mixtos y pide que el Gobierno use energía para evitar que se considere a España dominada por una cuadrilla de ladrones o lo que es peor como una colonia de negros.

Denuncia también al jefe del aerodromo de Tablada comandante Barrón por su conducta dudosa en los sucesos de agosto. —Ataca después a la policía diciendo que comete desmanes contra los jóvenes obreros por el delito de cantar la «Internacional».

El Sr. VIDARTE se ocupa también de los sucesos de Badajoz y afirma que allí no hay problema político sino solo un hambre feroz debiendo el Gobierno promover obras para remediar la situación.

El Sr. BALLESTER formula otra denuncia sobre la intensa actuación de los elementos de derechas en Toledo, sin que las maniobras las reprima el gobernador.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: —«Pues es correligionario de su señoría». El Sr. BALLESTER dice que eso no es exacto. Pide después que se dicten medidas para que sean revalorizados los productos agrícolas.

Formula por último otra denuncia contra un sacerdote el cual, dice, ha hecho desaparecer un artesano de la Ermita de Almodovar del Campo.

Orden del día Los concejales por el artículo 29 Se entra a examinar el orden del día. Se discute el dictamen sobre la situación de los concejales nombrados por el artículo 29. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pide que se vaya a la elección, pues el procedimiento por el que se pretende sustituir a los concejales de real orden, es poner otros por real gana.

Estas palabras promueven un formidable escándalo que corta el presidente. El Sr. GUERRA DEL RÍO pronuncia un discurso atacando duramente al gobierno. Dice que la conducta que este pretende seguir es propia de un régimen de dictadura y con ella se infringe la Constitución.

Nuevas protestas y escándalo. Continúa el Sr. GUERRA DEL RÍO y sigue haciendo enérgica oposición al gobierno. Arrean las protestas. Interviene el Sr. CASARES. Defiende el nombramiento de las comisiones gestoras de los Ayuntamientos, que ha dado excelentes resultados en las Diputaciones.

—La sustitución de los concejales—añade—no sería de «real gana» si no de real gana republicana. La mayoría rie la frase. El Sr. GUERRA DEL RÍO pide que se retire el dictamen para modificarlo. Nuevamente el Sr. CASARES defiende la legalidad del procedimiento que se determina en el dictamen para el nombramiento de los concejales.

Los radicales protestan pidiendo que se cumpla la Constitución. El Sr. CASARES rechaza que se convocatoria a elecciones. Se promueve un nuevo escándalo. El Sr. GUERRA DEL RÍO gritando: —Eso es igual que la dictadura de Primo de Rivera. El Sr. CASARES: —Las elecciones son ahora improcedentes por que las habrá dentro de cinco meses. El Sr. GUERRA DEL RÍO: —Pues esperemos. El Sr. TEMPLADO defiende una enmienda en el sentido de que la sustitución de los concejales se haga por sufragio.

Se pone a votación y es rechazada nominalmente por 106 votos contra 70. Votan en favor de la enmienda los radicales, agrarios, vascos y federales y los señores Alba, Maura y Ossorio y Gallardo. Debate sobre la totalidad del dictamen Se abre debate sobre la totalidad del dictamen. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO lo combate. Dice que el procedimiento es un peligro para el crédito de la República y el señor Casares quiere endosar la dictadura al Parlamento.

El ministro de Phras Públicas Un incidente El Sr. PRIETO interviene diciendo que el gobierno debe quedar fa-

cultado para nombrar los concejales.

El Sr. OSSORIO: —«Mal debe estar el asunto cuando su señoría echa un capote al ministro de la Gobernación».

El Sr. PRIETO: —«Ni he metido el capote, ni su señoría ha venido a que yo lo lidie».

El Sr. OSSORIO: —«Esas palabras, o son de una ingenuidad excesiva o una grosería intolerable».

El Sr. PRIETO: —«Yo no tuve intención de ofenderle».

El Sr. OSSORIO: —Y yo me doy por satisfecho; pero debe ser su señoría más dueño de las palabras.

Insiste en afirmar que el procedimiento que quiere implantarse para el nombramiento de concejales va en descrédito de la República.

—El dictamen—añade—constituye un abuso de poder, ya se nombren los concejales de real gana o no.

Si el señor Casares quiere sustituir a los concejales, que lo haya y le pediremos cuentas; pero que no pida que el Parlamento se lo autorice.

El Sr. MAURA combate igualmente el dictamen. —Se trata—dice—de montar un artificio caciquil por los partidos de la mayoría.

Añade que sonroja ver hacer eso a las autoridades de la República. El Sr. ALBERCA MONTOYA: —Estoy conforme con las manifestaciones del señor Maura y como perteneczo al partido de la izquierda, ante el dictamen presentado, me doy de baja.

(El señor Montoya pertenece a Acción Republicana). Un radical: —Aquí se están cometiendo verdaderos crímenes. Se produce un nuevo y formidable escándalo.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS pide que dé explicaciones el señor Menéndez el cual ha gritado contra los radicales atribuyéndoles concommitancias en los sucesos de agosto.

El Sr. MENENDEZ, se retracta diciendo que no aludió a nadie con sus palabras. Termina diciendo que está visto que en los partidos republicanos existen los mismos caciques que en la monarquía.

Se pone a votación el artículo primero que es aprobado por 97 votos contra 65. El Sr. BESTEIRO dice que se suspende el debate por estar la Cámara cansada.

El Sr. OSSORIO: —Mejor hubiera sido suspenderla a primera hora. Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Después de la sesión

En los pasillos

Al terminar la sesión se reunieron escasos grupos de diputados haciéndose comentarios sobre los incidentes ocurridos.

Como el señor Casares marcha mañana a Galicia, el proyecto para la sustitución de concejales deberá quedar aprobado en la sesión de mañana.

La agrupación al servicio de la República

Entre los comentarios que se hacían en los pasillos se aseguraba que en breve se disolverá la agrupación al servicio de la República.

El señor Ortega y Gasset

También se comentó la ausencia del señor Ortega y Gasset, pero alguien dijo que no podía asistir a las sesiones por estar dedicado a escribir un libro sobre la política actual.

Maura pedirá el «quorum»

El señor Maura ha manifestado que pedirá el «quorum» para la votación de la sustitución de los concejales por el artículo 29, si no se retira el proyecto.

Como los diputados de la Esquerda están ausentes se supone que pueda plégar la votación.

Sobre la formación del bloque de izquierdas

Una reunión

A última hora sostuvieron una conferencia los señores Casares y Besteiro.

El señor Baeza Medina ha manifestado que los radicales socialistas están dispuestos a formar en el bloque de izquierdas preconizado por el señor Azaña para consolidar la República.

Rebaja en los presupuestos

En el Consejo de anoche, se rebajaron seiscientos millones en las cifras de los presupuestos. En el presupuesto de Justicia se han reducido a la mitad los aumentos para pago de personal.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Table with 2 columns: Moneda, Precio. Rows include Francos, Libras, Dolares, Francos suizos, Liras, and Escudos portugueses.

Se prohíbe el toque de campanas

Por acuerdo del Ayuntamiento

POR TELÉGRAFO

Avila, 6. El Ayuntamiento en la sesión última acordó se suprima el toque de campanas en las iglesias desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

Se acordó igualmente imponer un arbitrio municipal de 250 pesetas por cada toque durante el día.

Prohibición de los colores rojo y gualda en los envases

El gobernador ha prohibido el uso en los establecimientos dedicados a envases, de los colores de la bandera bicolor.

Concede ocho días a los industriales y comerciantes para que retiren cuántos envases ostenten esos colores.

DORMITORIO

compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna vi selada y Armario dos lunas viseladas 490 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

De la Ciudad del Vaticano

El Papa y el Gobierno de Mejico

Nuevamente se ha dejado escuchar la voz del Papa con motivo de los sucesos acaecidos en Méjico que indican una nueva ofensiva contra los sentimientos católicos de la mayoría de aquel país americano.

Se ha dirigido Pío XI a los arzobispos y obispos de Méjico en una Encíclica que responde al título de «Acerba Animi», palabras con las que encabeza el hermoso documento.

Como la Encíclica será publicada en toda la Prensa católica del mundo no hemos de copiar aquí sus párrafos más salientes ni debemos hacer un extracto de la misma, ante el temor de que pudiera perder importancia tal extracto.

Si diremos que se trata de hacer algo positivo ante los atropellos de que son objeto los católicos mejicanos, al menos para que pueda juzgar el mundo entero que, en estos tiempos llamados de democracia, se violan las leyes, los acuerdos internacionales y hasta lo más sagrado en lo que se refiere a la Iglesia, a sus fieles a la familia y a la propiedad, de los que defienden una idea.

El Presidente Rodríguez, en efecto, es un continuador de la obra demolidora, en el sentido social y religioso, de los que le precedieron en la alta magistratura de la República. El nuevo jefe del Estado mejicano ha amenazado con cerrar iglesias, con prohibir definitivamente el culto católico, sin importar el estado de inquietud que esto produce en el alma de los creyentes.

Es el odio de los enemigos de Cristo, que ha despertado de modo tan rabioso en los que llamándose amantes de la libertad, la atropellan constantemente.

El Papa, en su documento, se muestra enamorado de las actuaciones pacíficas, recomienda a los prelados procuren por todos los medios hábiles llevar el convencimiento a los altos y a los bajos que la Iglesia no odia a nadie, que es la que levanta siempre la bandera de la paz. Aconseja prudencia, y da normas a los sacerdotes y a los fieles para la conducta que han de seguir con respecto a las autoridades civiles, conducta que debe procurarse sea, no de desprecio a nadie, sino de respeto y consideración a todos, pero no constituyendo que las autoridades les atropellen por capricho, defendiéndose con dignidad y honor, sin retos ni amenazas que no se compaginan con los sentimientos católicos, y haciendo ver la injusticia de los atropellos.

Es un modelo más de las sabias Encíclicas dignas de admirar por todos, principalmente por los que nos encontramos al lado de las redentoras doctrinas del Pontificado.

SALVADOR ACENA

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELLAR N.º 10

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Hoy a las 9'45 noche. La película cómica sonora «Los campesinos de Spreward».

La película sonora hablada en español «Eran trece».

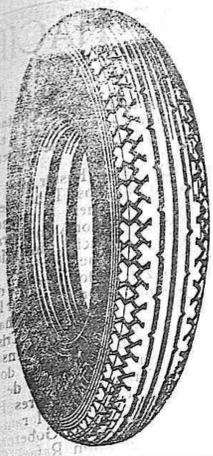
En Cervantes

Mañana a las diez de la noche hará su presentación en este coliseo el artista «Argentinita» a quien acompañan el pianista señor Navarro y el guitarrista señor Castro.

El programa del primer concierto está formado por un extenso repertorio en el que se incluyen composiciones musicales de reputados maestros, como Albeniz, Granados, Bretón, Falla, Chueca y otros.

«Argentinita» dará a conocer también canciones y romances populares, recogidos y armonizados por Federico García Lorca.

Grandes existencias en neumáticos de todas clases



Garantizados contra todo defecto de fabricación

Descuento del 40 por 100

Ventas al contado y a plazos

FRANCISCO GOMEZ Castelar, 8. - ALMERIA

Correo de la provincia

Una niña atropellada por un automóvil... Cuando marchaba por la calle Real de esta ciudad el automóvil matrícula de Almería, núm. 1055, al llegar próximo a la Administración de los automóviles Alina, intentó cruzar la calle la niña de ocho años Dolores Muñoz Marín, con tan mala fortuna, que sin poderlo evitar el conductor, fué arrollada por el coche.

Adra

Hazaña de unos menores... Ante la Guardia civil de este puesto, denunció Francisco Ortuño Moya, que de un cortijo de su propiedad, aprovechando su ausencia, habían robado cinco conejos que tenía en un corral.

Berja

Detención de un reclamado... Por la Guardia civil ha sido detenido José Fernández Peña (a) Gallinaza, de 63 años de edad, que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción de este partido, como autor de un delito de usurpación de estado civil.

Sorbas

Roban esparto y amenazan... María Martínez García, se personó en la casa cuartel de la Guardia civil de este puesto, denunciando que en una finca de su propiedad denominada «Barazas» había sorprendido a varios individuos robándole esparto y que al requerirles para que dejaran de hacerlo, fué insultada y amenazada con una pistola por los mismos.

Alhabía

Accidente automovilístico... Cuando se dirigía desde Almería a Terque la camioneta número 1721, matrícula de Almería, al llegar al kilómetro 238 de la carretera de Vilchez, se le rompió la dirección yendo a chocar con la baranda del puente de los Imposibles.

Abla

Roban esparto y amenazan... María Martínez García, se personó en la casa cuartel de la Guardia civil de este puesto, denunciando que en una finca de su propiedad denominada «Barazas» había sorprendido a varios individuos robándole esparto y que al requerirles para que dejaran de hacerlo, fué insultada y amenazada con una pistola por los mismos.

Berja

Detención de un reclamado... Por la Guardia civil ha sido detenido José Fernández Peña (a) Gallinaza, de 63 años de edad, que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción de este partido, como autor de un delito de usurpación de estado civil.

Sorbas

Roban esparto y amenazan... María Martínez García, se personó en la casa cuartel de la Guardia civil de este puesto, denunciando que en una finca de su propiedad denominada «Barazas» había sorprendido a varios individuos robándole esparto y que al requerirles para que dejaran de hacerlo, fué insultada y amenazada con una pistola por los mismos.

Agregó que en el propio automóvil la había llevado a la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia calificándose su estado de pronóstico reservado.

La niña dijo llamarse Antonia Ubeda Pérez. Por la Comisaría se puso a disposición del Juzgado al conductor del mencionado automóvil.

Sustracción de una bicicleta... De la puerta de una Notaría le despareció a Joaquín González Núñez una bicicleta de su propiedad, sin que hasta la fecha haya vuelto a saber de ella.

La cartera con 20 pesetas... Rafaela Uroz Segura denunció en la Comisaría que en la calle de Blasco Ibáñez le habían sustraído una cartera de mano con 20 pesetas en plata.

Insultos y amenazas a su hijastra... La Guardia de Seguridad detuvo a José Miralles Muñoz, a requerimientos de su hijastra Encarnación Ruano Escoc que dijo había sido objeto de insultos y amenazas con una navaja por parte de aquél.

¡Agua va!... Sin previo aviso y en el preciso momento en que José Sánchez Jiménez pasaba por la calle de Cucarro, frente a la casa número 28, la vecina habitante en la misma se le ocurrió arrojar un hermoso cubo de agua que bañó por completo a Sánchez.

Sospecha que tratan de "comerse" los barriles... Ante el funcionario de guardia, anoche, en la Comisaría de Vigilancia se personó el vecino de Terque, José Martínez Pérez, de 40 años y denunció:

Que el día primero del actual vendió al súbdito alemán C. Enrique Hofmann, 227 barriles de uva al precio de 1750 pesetas uno. Que el importe total de los barriles ascendía a 3.972 50 pesetas.

Que una vez entregada la documentación al comprador esperaba el pago. Que así se lo ha requerido en diversas ocasiones y siempre obtuvo... evasivas.

Pensión

Para estudiantes... ADMITIRIA CUATRO O SEIS, RECOMENDADOS, CON REPASO DE LECCIONES, VIGILANCIA Y AYUDA EN EL ESTUDIO.

Dr. DOMINGO ARTÉS GUARDADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PEREZ. 1

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS. Transformadores y Alternadores. Motores de aceites pesados «Kö Rting» MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN» «BOMBAS».

EDICTO

Se ha señalado el día dieciocho del actual a las doce horas, para celebrar el concurso de adjudicación de las obras de prolongación y otras complementarias de la galería de la Fuente de las Cuevas de los Medinas.

Colegio de Primera Enseñanza

Colegio de Primera Enseñanza dirigido por doña María del Mar Gil y Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA

A. Maresca

MEDICINA INTERNA RAYOS X Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6. Se vende una estantería y un mostrador. Razón: Parque de Nicolás Salmerón, 10, principal.

Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores. Nuevos modelos. Precios sorprendentes. BAZAR «EL LEÓN»

Aficionados fotográficos Casa «DANIEL DE SANTOS» ÓPTICO. Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS.

Propietarios-Contratistas-Constructores. La Asociación de Aparejadores de Obras de Almería, afecta a la Federación Española, os facilitará el personal facultativo que necesitáis para la ejecución de los siguientes trabajos:

Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

CENTROS BENEFICOS. Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial. Médico, don José de Velasco.

SERRIN DE CORCHO Armstrong. Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA. Romero Hermanos. ALMERIA

Folleton de «LA INDEPENDENCIA» Historia de Almería durante los años 1860 a 1862 sacada de documentos oficiales y privados por Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad

de julio, a los cuales persiguió tres leguas la Guardia civil, sosteniendo un tiroteo con siete de ellos, y el saqueo y quema de una panera y cuadra en Pechina, del cortijo que labraba el tartanero Manuel Beltrán López.

de la Guardia civil el mismo Gobernador.

Por más cierto que es curioso que durante la ausencia de la primera autoridad de la provincia se robó el Gobierno Civil a las once y media de la noche del 31 de marzo de 1861, llevándose los ladrones seis cubiertos de plata con las iniciales F. P., cinco cucharillas pequeñas del mismo metal con la letra B, y diez na poleones que don Felipe Picón había dejado en la mesa de su cuarto.

Este robo motivó que el periódico de Madrid El Contemporáneo censurase a las autoridades de Almería, hablando de supuestas conspiraciones, de irritantes desavenencias entre los Cabildos eclesiástico y municipal, y de la falta de seguridad personal en nuestra Capital, donde se robaba hasta el Gobierno Civil.

Ante esta censura protestó el Gobernador interino, alegando que el robo debió ser efectuado por mujeres de mala nota que entraron en el Gobierno con el Mayordomo al volver éste del Teatro; por lo cual había dado parte al Juzgado, suspendido de empleo y sueldo al mencionado Mayordomo y avisado a los plateros y prestamistas a fin de que detuvieran los objetos si se los presentaban a la venta.

Pero para desmentir la afirmación gubernativa el 24 de abril se realizó un robo con escalo en Gádor, sin lograr la Guardia civil la captura de los ladrones; despertándose con tal

motivo un miedo insuperable entre los ricos almerienses.

El año 1861, aparte de los robos, pudiera llamarse año de los incendios, pues ocurrió uno en la calle Real número 6, que destruyó la vivienda, por inflamación de algunas vasijas de gas portatil; otro en el cortijo llamado Casablanca del término de Rioja; otro importante de mieses en Laujar, y además numerosos conatos y el de un horno de pan en Huércal Overa, donde se hizo famoso por su heroísmo el Guardia civil don Andrés Bernet.

La frecuencia de estos siniestros determinó al Ayuntamiento de Almería a comprar el 3 de junio una bomba extintora de incendios, de que carecía.

No debemos dejar en olvido que durante el horroroso incendio de la calle Real se distinguieron, salvando personas y caudales, el Inspector de Minas, el Comisario de Vigilancia don José Prats y Blasco, el Catedrático de Matemáticas del Instituto don Salvador de la Cámara y el sastrero don José Germán.

El 15 de abril se presentan en la vega de Almería manchas de langosta en estado de mosquito, y ante la alarma de los huertanos tuvo el Gobernador que pedir a la Corte urgentes medidas de extinción. En 20 de este mes descargó en Cuevas una horrible nube de pedrisco que arrasó los sembrados; el 1.º de mayo otra en Pechina, salvando la vida de dos jóvenes, llama-

dos Antonio Vistado y Juan Escámez, el cabo de la Guardia civil Julián Morcillo Overa y el guardia Federico Flores Salinas; el día 28 otra en Nijar que produce cuantiosos daños; y el 29 vuelve a repetirse la tempestad en Almería con tan furioso vendaval, que originó el naufragio de la fragata mercante inglesa Lord Zoادر, prestando auxilio a los tripulantes los carabineros Juan Ruano, Carlos Mancho Martín y Agustín Ferrao.

Los terremotos vuelven a sentirse en Almería y en los valles del Andarax y Almanzora, originando el aumento de la corriente termal en el manantial y hundirse el techo del retrete y la bóveda de los baños de Sierra Alhamilla, que no pudieron ser abiertos al público hasta el 1.º de septiembre, bajo la dirección del facultativo don Francisco Campello, y habiendo costado la composición 4.453 reales; la disminución de las aguas en Alhama la Seca; y la rotura de la fuente pública de Alboloduy que tuvo que ser reedificada el 17 de octubre de 1861; aparte del daño en viviendas y muros.

Es notable el haberse cuarteado el torreón de los Rodríguez de Mira en la Capital y caer la torre de la casa de Solís (en la calle de este nombre), quedando de las dos viviendas tan sólo la planta baja, sostenidas por arcadas de piedra y ladrillo.

El 19 de julio obtuvo el pueblo de Garrucha su separación de Vera, marcándose como linderos el pago

de la Jara, de don Ramón Orozco, que residía en este pueblo como Gerente de la Ferrería, y una pequeña parcela de don Alfonso Albarracín; y solicitó del Gobierno un puesto de la Guardia civil.

Los vecinos de Pulpí pidieron formar un Ayuntamiento separado de Vera; y los de Chirivuel, reclamaron a Vélez Rubio la parte que le correspondía del trigo que guardaba en el Pósito.

Así como Garrucha y Pulpí procuran separarse de Vera, el pueblo de Alquería pide en 4 de julio su incorporación a la villa de Adra, por carecer de recursos para subsistir independientes.

Vivían entonces como caciques en Adra los Soleres y los Márquez; en Nijar los Quilez, Navarro, Torres y Martínez; y en Berja los Henríquez Arévalos, Torres (llamados los Niños de Oro), Ibarra y Sánchez. Fué famoso en Adra el maestro hojalatero Sebastián Cabello, que ingresó en la Orden de Beneficencia por su heroico comportamiento durante la epidemia cólera de 1860.

En Cuevas se habían reedificado las Casas Consistoriales y el Pósito por el contratista don José Tamayo Maireno, costando las obras 39.507 y 14.402 reales con 74 céntimos; contrata que se había efectuado el 15 de abril, influyendo para su aprobación los Márquez, Flores y el Licenciado en Farmacia don Juan Piqueras Vázquez.

(Continuará)



# PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

**Depurativo SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.  
Laboratorios  
Productos-Sanatorium  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
BARCELONA

## VIDA RELIGIOSA

### Santos de hoy, viernes

Nuestra Señora del Rosario. — Santos Marcos, p., Julia, Justina, vgs., Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, mrs., Augusto, Elano, pbs.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

### Santos de mañana sábado

Santos Brígida, vd.; el anciano Simeón; Artemón, pb; Reparata, Benedicta, vgs., Pedro, Néstor, Demetrio, Palaciata, Lorenza, mrs., Evodio, ob., Pelagia, penit.

La misa y oficio divino son de Santa Brígida con rito doble y color blanco

### Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón.  
Mañana en las Siervas de María.

Se manifiesta a las ocho y la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

### Aviso a las Hijas de María

Pasadas las vacaciones de verano, reanuda esta Congregación sus cultos mensuales con acompañamiento de armoniosos y cánticos.

En la capilla de la Piedad, por la tarde al terminar el coro (cinco menos cuarto), Manifiesto, Santo Rosario, visitas a la Virgen, plati a y bendición en el altar Mayor.

### Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno segundo «La Inmaculada».  
Mañana velará el turno once «Santo Domingo de Guzmán.»

## Noticias

### Se alquila

una casa chalet, con jardín, en los Molinos de Viento, pasando los autobuses por la puerta.

Darán razón: Calle de Murcia, 27.

### Acometida de agua

Doña María García Díaz ha solicitado del Ayuntamiento se dote de una acometida de agua a la casa núm. 17 de la calle de San Leonardo.

### El padrón de vecinos

Don Francisco Rueda Felices solicita se le dé de alta en el padrón de vecinos de nuestra capital.

### Licencia de obras

Don Emilio García Navarro solicita

licencia para hacer obras en una casa de su propiedad sita en la calle del Conde de Villamonte.

### Almejas en malas condiciones

Por estar en malas condiciones para el consumo, fueron retirados ayer de la venta, trescientos kilogramos de almejas, sobrantes de las subastadas el día anterior.

### Rebaja de trenes

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Madrid en el presente mes, las compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces han hecho una rebaja en los billetes a la capital de España.

Desde Almería a Madrid y regreso importa 116'20 en primera, 86'80 en segunda y 50'80 en tercera, incluidos todos los impuestos.

El regreso podrá hacerse desde los días 11 al 26 de octubre ambos inclusive.

## PRENSA OFICIAL

### Boletín oficial

Publica el del lunes, 3.

—Edictos de la Diputación provincial referentes al requerimiento hecho al alcalde de Pulpí, y a los expedientes de apremio a los ayuntamientos de Finana, María, Almócita, Armuña, Benizalón, Fines, Fondón y Lubrin.

—Circular del Gobierno civil sobre autorización de peluculas.

—Circular de la Inspección provincial veterinaria, sobre la remisión por los ayuntamientos de los partes mensuales comprensivos del número de animales muertos.

—Edicto del Servicio de Avance y Conservación Catastral Rústica, sobre exposición de los apéndices de padrones correspondientes a los pueblos de Ohanes, Partalao, Somontin, «Sierra, Instinción, Lúcar, Macael, Oria, Fines, Bacares, Cóbdar, Laroya, Chercos y Bayarque.

—Edicto de la Administración de Justicia sacando a subasta las fincas que se señalan en Cuevas del Almanzora.

—Otro también de subasta de una finca en el término de Rioja.

—Edictos de los ayuntamientos de Lucainena, Sorbas, Serón y Laujar.

—Circular del Gobierno civil requiriendo a los ayuntamientos que se citan, todos ellos del partido judicial de Purchena, para que abonen sus descubiertos por gastos de administración de Justicia.

—Edicto de la Diputación provincial relativo al requerimiento hecho al alcalde de Escúllar.

—Edicto del Juzgado de Totana, sobre la subasta del laud «Salvador Romanach».

—Cédulas, citando a Isabel Acien Jiménez, Joaquín Silva Rodríguez, José Ramón Jiménez Haro, Alonso Flores Pascual, Enriqueta Muñoz Rando y Bernardo Mañas Rueda.

—Anuncio de subasta del fruto de bellota en Paterna del Río.

—Vista de la causa número 9, del año 1929, del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

—Abogado, señor Fernández Ort.

—Procurador, señor Escobar.

—Vista de la causa número 8, del año 1932, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

—Abogado, señor García.

—Procurador, señor Villaspesa.

## TRIBUNALES

### En la Audiencia

#### Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 9, del año 1929, del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

—Abogado, señor Fernández Ort.

—Procurador, señor Escobar.

—Vista de la causa número 8, del año 1932, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

—Abogado, señor García.

—Procurador, señor Villaspesa.

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

En las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### ADMITIDOS

Vapor español «Ayala Mendí», de Barcelona con carga gen. ral.

—Idem sueco «Mansuria», de Valencia, con idem idem.

—Idem español «Alxuri Mendí», de Sevilla con idem idem.

—Idem holandés «Jonge Auro» de Rotterdam con idem idem.

—Idem noruego «Solterino», de Bergen, con idem idem.

Vapor español «Ayala Mendí», de Barcelona, con carga general.

—Idem sueco «Mansuria», para Laredo con frutas.

## DE HACIENDA

Por la Tesorería-Contaduría de hacienda se han puesto al pago cuantiosos a favor de los señores señores:

Don José Fuster, don Salvado pallo, don José Tonda Selles, don melo Márquez, don Andrés Sotomayor, don Rafael Espinosa, don Medina, señor Administrador de la Diputación Provincial, don Manuel González, don Enrique de Lara, don Jefe de Telégrafos, señor Inspector provincial de Sanidad, don José Galinsoga, don Cristóbal de la Cruz, don Patricio Alonso, don del Milagro Chápuli, don Roberto de Terra, doña Ana de Bustos, doña María de los Dolores Bernabé, doña Juana Verdejo Morante, don Sánchez, señor Gobernador de la provincia, don Rafael Espinosa, don Secretario del Gobierno civil, don Antonio Martínez, señor Jefe de Sección, don Enrique de Lara, don go Ramirez, don Luis Belde, don don Francisco Callejón, señor Administrador principal de Correos, don Francisco Miranda, señor Arrebatador de Contribuciones, Compañía de Sierra Alhamilla, don Antonio llarés, don Atanasio Minagorri, don Presidente del Consejo Provincial, don 1.º Enseñanza, don Juan Caparros, don novias, don Luis González López, don Trinidad Almcija, don Francisco llejón Moreno, don José López pos, don Pedro M. Sánchez-Gal, don Facundo Sebastián Roche, don Torrecillas, don Francisco A. González, don Juan Martínez, don don Alfredo Gómez Ortiz, don briel López Vicente y don Martínez Tapia,

# LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

## Un Dictamen de Valía

Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento AUDIKLER realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mi indicación han adoptado su método.

Es notable el caso de un labrador que hacía once años que estaba sordo completamente y que a los diez y siete días de seguir su método oía todo lo que puede oír el oído humano.

Doctor TOMÁS BARRERA

Santa Coloma de Farnés (Gerona)

«AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS». NOTA. Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicas.

### VISITA EN ALMERÍA:

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en:

ALMERIA los días 6 y 7 octubre (JUEVES y VIERNES) en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 7 tarde. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: GUADIX el SABADO 8 de octubre Hotel Alameda.

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Sección AUDIKLER  
Pelayo, 62, pral. 2.º (esq. Ramblas.) Teléfono 76850 - BARCELONA

**PILOT RADIO**

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS.

modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m para todas las corrientes de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España Jaime Sruwar Los Madrazo, 20, Madrid. Sucursal: Consejo de Ciento 277. Barcelona.

**Solución Pautauberge**

Antiséptica. F. reconstituyente. Fosfato de cal. Creosota.

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Lleve sus vestidos irrepugnables con el empleo del

# Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapices de mesa y de Billar, Cueros y Pielis Curridas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pasirones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

# Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón lana y seda los limpia maravillosamente.

# Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

## Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico. 25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería terminal de VIVAS

## Horario de trenes en Almería

CORRFO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Morón Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Morón el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de primera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410) Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Sevilla y Alhama y Almería.